

desde tres puntos de referencia fundamentales:

1. Las funciones escuderiles que identifican a Gandalín con Sancho Panza en su papel de mensajero, consejero, guía, consolador y protector.
2. Las consecuencias y efectos de su presencia en las diferentes aventuras de Don Quijote como testigo y participante.
3. El conflicto que su paródica condición de escudero origina en relación con el interés amoroso de Don Quijote, del que es objeto Dulcinea.

En consecuencia, Sancho no es sino un personaje cuyo indiscutible valor cómico queda «subordinado a su papel paródico», un personaje que, a partir de un germen folclórico y literario inicial y una premisa narrativa básica, crece según las posibilidades que la ficción misma aporta. En palabras de Eduardo Urbina «Sancho escudero es en todo momento el soporte subyacente de la ficción a través del cual se enjuicia el valor de la experiencia quijotesca» (pág. 99).

Tales son, creemos, las conclusiones a las que, sumariamente, podemos acceder tras la lectura de esta —sin duda interesante y valiosa— monografía del personaje Sancho Panza, examinado desde la perspectiva y el pluralismo que, en la laboriosidad de Eduardo Urbina, ofrece el

estudio del personaje literario desde el punto de vista del análisis de su intertexto literario y contexto social, como marco de referencias que permiten interpretarlo, y de sus relaciones y transformaciones frente a otros personajes del *Quijote*.

JESÚS G. MAESTRO

ALICIA YLLERA, *Fonética y Fonología Francesas*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.

La autora presenta una obra concebida para los alumnos de la UNED (primer curso) y, como tal, adaptada a sus necesidades de aprendizaje. En ella han colaborado otros miembros del Departamento de Filología Francesa (R. Calvet, B. Leguen y R. Ozaeta). El libro ha venido a sustituir a las antiguas unidades didácticas que se venían utilizando en el curso mencionado, y que no habían sido renovadas desde la creación de la Universidad a Distancia. Los que tenemos a nuestro cargo la labor tutorial en los Centros Asociados debemos dar seguramente la bienvenida a este nuevo material de trabajo, más coherente y que, al ir acompañado de grabaciones en cassette, se adecúa convenientemente a la enseñanza no presencial.

Han adoptado, para la Fonología, el método derivado de Trubetz-

koy y la Escuela de Praga «pensando que sería el de más fácil aprendizaje y utilidad para los alumnos». La elección parece acertada, porque aquellos principios, aunque no sean ya recientes, no puede decirse que hayan sido seriamente cuestionados posteriormente, y se sigue hablando, en efecto, de rasgos pertinentes, oposiciones fonológicas, archifonemas o neutralizaciones. El manual no quiere ser sólo un tratado de Fonética y Fonología, sino que atiende también a «la orientación práctica, destinada al perfeccionamiento de la lengua». Por ello hay en él gran cantidad de ejercicios no directamente relacionados con la teoría de la pronunciación (audición, comprensión, resumen de textos escuchados) que sin duda contribuyen al aprendizaje global de otros aspectos lingüísticos. Todos los ejercicios propuestos van acompañados del solucionario correspondiente.

A diferencia del material que se utilizaba antes «este manual intenta ser autosuficiente», y ello resulta muy práctico para los estudiantes a distancia. Por ello, con cada tema se propone una buena cantidad de ejercicios, tanto teóricos como prácticos, que darán a los alumnos un índice fiable de la corrección de sus adquisiciones, o de sus deficiencias. Primeramente se estudian los sonidos y fonemas en general, luego las características de los sistemas fonético y fonológico del francés estándar, después las particularidades y, final-

mente, se introduce el código escrito, con lo que el aprendizaje de los fonemas se completa (lo que es muy conveniente) con el de la ortografía. Los alumnos, aun en el nivel universitario, suelen tener problemas a la hora de escribir: de todos es bien conocida la complejidad del sistema gráfico francés, tan alejado de las realizaciones fonéticas si se compara con lenguas como, por ejemplo, el español o el italiano, o incluso el alemán. En general, diversas grafías corresponden a un solo fonema, y viceversa. La ortografía francesa, fijada casi definitivamente a finales de la Edad Media, refleja mal la pronunciación actual, y su reforma sólo se ha llevado a cabo con gran timidez a lo largo de los siglos. La última, propuesta el año pasado, suscitó la polémica que suele producirse y se redujo prácticamente a la eliminación de algunos acentos y del guión que separa(ba) ciertas palabras compuestas.

La obra en cuestión se divide en dos grandes apartados, cada uno de seis lecciones o capítulos.

La primera parte (*Phonétique et Phonologie. Théorie*) se ocupa de explicar las diferencias entre fonética y fonología, las ramas de la fonética y los sistemas de notación (I); el proceso físico en la producción del sonido (II); caracterización de los sonidos consonánticos (III); caracterización de los sonidos vocálicos (IV); y el sistema fonológico del francés (V y VI). Las explicaciones son claras y

suficientemente extensas, sin llegar a ser demasiado prolijas.

La segunda parte (*Le Phonétisme du français contemporain. Pratique*) se centra, como indica su propio nombre, en el francés estándar actual. Se analizan las vocales (VII y VIII), las consonantes (IX y X), la fonética combinatoria: asimilación, la sílaba, «enchaînement», «liaison», «élision» (XI) y la prosodia: acento, entonación (XII). Un estudio cuidadoso de cada uno de estos apartados y la realización de los ejercicios correspondientes bastan para adquirir una idea clara de cada uno de los aspectos.

La relación bibliográfica final resulta considerablemente extensa, y no sólo para estudiantes de primer curso de Facultad. Incluye los libros que pueden considerarse ya clásicos, así como otros más recientes.

El interés de la obra que comentamos no se limita a su utilización por los estudiantes a quienes va dirigida: es un tratado escrito con claridad y que puede resultar útil para otros muchos. En España, además, son bien escasos los publicados sobre esta materia: sólo conocemos el de J. Cantera y E. de Vicente (1980) y el de J. A. González Alcaraz (1987).

ARTURO DELGADO